

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 8 de Noviembre de 1897

Año XIII—Núm. 3699

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras nabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—125

Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero
15, San Pablo 15, Salamanca

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, efectos de viaje y caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
180 15—San Pablo—15 179

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—35

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x—27

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, ó con el montaraz de dicha dehesa. x—d—4

SE VENDE una panera denominada Alhóndiga, en Ledesma. Del precio y condiciones informarán: en la farmacia de Rollán ó en la plaza de la Libertad, número 1, en esta capital. 15—9

GRIETAS EN LOS PECHOS
Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x—d—107

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—38

SE VENDE un cajón en la Plaza de la Verdad, de buenas condiciones, pagado á plazos, á precios módicos. Primera fila, tercer cajón á mano izquierda bajando por el arco del Toro. Para informarse Plazuela del caño Mamarón, 26. 15—8

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Basilio Maestro
SASTRE MADRILEÑO
Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talle. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30—d—1

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—95

†

DON ANTONIO BALLESTEROS MARTÍNEZ
Maestro fundidor del taller de los Sres. Monec Hijo y Compañía
fué víctima de mano airada en la noche del día 7 de Noviembre de 1897

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Rojo; su hija Elvira Ballesteros; Hermanos, Hermanos políticos, Tios, Sobrinos, Primos y demás Parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, mañana Martes 9, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, y á la conducción del cadáver, el Martes 9, á las doce de la mañana, desde el Anfiteatro al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, le estarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.
No se reparten esquelas.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Mercados

Salamanca 7.

Trigo candeal, á 51 reales fanega.
Idem rubión, á 50.
Guisantes, á 37.
Cebada, á 25.
Centeno, á 34.
Algarrobas, á 32.
Garbanzos, de 80 á 140.
Carne de vaca, á 65 reales arroba.
Aceite, á 86.
Carbón de encina, á 3.
Patatas, á 4'50.
Vino, á 28 reales cántaro.
Harina, á 20.

Guijuelo 7.

Precios que han regido en el mercado de hoy:
Trigo, de 50 á 52 reales fanega.
Centeno, de 31 á 32.
Cebada, de 24 á 25.
Algarrobas, de 31 á 32.
Garbanzos, de 75 á 110.
Patatas, á 2 reales arroba.
Castañas verdes, á 20 reales fanega.
Ovejas, á 36 reales una.
Corderos, á 45.
Primales, á 40.
Cerdos cebados, á 48 reales arroba.
Sardinias frescas, á 20.
Bacalao de primera, á 40.
Vino blanco de Castilla, á 30 reales cántaro.
Idem tinto serrano, á 21.
Vinagre de idem, á 16.
Aceite, á 57 reales arroba.
Jabón, de 30 á 34.
Lana negra, á 52.
El mercado muy concurrido, quedando los precios con firmeza.
Reina una temperatura agradable; los campos superiores y la sementera casi terminada.
Mucho ha sido el ganado que se ha puesto á la venta y se han hecho muchas transacciones en el ganado vacuno, pero en el de cerda ha sido con exceso, pues á las tres de la tarde se veía desierto el mercado, vendiéndose á buenos precios tanto lo cebado como los pequeños.

Briviesca 6.

En el mercado celebrado hoy han entrado 107 fanegas de trigo, que se pagaron de 53 á 54 reales una.
Trigo á laga, á 50.
Cebada, de 24 á 25.
Avena, de 15 á 16.
Alholbas, de 40 á 40 y 1/2.
Yeros, de 40 á 41.
Harina de primera, á 20 reales arroba.
Idem de segunda, á 19.
Idem de tercera, á 18.
Salvados de primera, á 10 y 1/2.
Idem de segunda, á 9.
Idem de tercera, á 8.
Patatas blancas, á 16 reales quintal.

Valladolid 6.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 51 á 52 reales una.

Centeno, á 29 reales fanega.
Cebada, á 24.
Avena, á 15.
Titos, á 38.
Alubias, de 50 á 66.
Garbanzos, de 100 á 120.
Muelas, á 32.
Patatas, á 3 reales arroba.

Peñaranda 7.

El mercado celebrado el jueves último estuvo regularmente concurrido, cotizándose los granos á los siguientes precios:
Trigo, de 50 á 50 1/2 reales fanega.
Cebada, á 23.
Centeno, á 30.
Algarrobas, de 29 á 30.
Guisantes, de 33 á 34.

Medina 7.

Los precios que han regido en el mercado de hoy al detall han sido los siguientes:
Trigo, de 52 á 52 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, á 31 las 92.
Cebada, de 22 á 23.
Algarrobas, de 29 á 31.
Guisantes, á 34.
Castañas verdes, de 30 á 32.
Vino blanco, de 19 á 21 reales.
Idem tinto, á 20.
Vinagre, de 12 á 16.
Aceite, á 53 arroba.
Jabón, á 9.
No ha sido mercado de entrada grande, notándose alguna flojedad en los precios en trigo, como sucede todos los años por esta época, si bien se considera que se sostendrán firmes hasta que empiece la campaña después de año nuevo. El temporal está soberbio para las siembras y nacimiento de lo tirado.

Palencia 6.

Los precios de este mercado son los siguientes:
Trigo de 50 1/2 á 51 reales las 92 libras.
Centeno, de 28 1/2 á 29 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21.
Avena, de 15 á 16.
Yeros, de 33 á 34.
Garbanzos, de 110 á 140.

Rioseco 6.

Han entrado en el mercado de hoy 500 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
Por partidas se ofrece este cereal á 51 y 1/2 reales las 94 libras; pagan á 50.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.

De centeno 80, á 31 y 1/2.
En el Canal ha sido también de 200 fanegas, pagándose á 52 reales una.
Cebada, á 23.
Avena, á 16.
Algarrobas, á 34.
Garbanzos, de 110 á 140.
Harina de primera, á 19 reales arroba.
Idem de segunda, á 18.
Idem de tercera, á 17.
Idem tercerilla, á 10.
Harina de cuarta, á 18 reales fanega.
Comidilla, á 12.
Salvados, á 8.

Nava del Rey 6.

Los precios al detall son los que á continuación se expresan:
Trigo superior, á 52 reales las 94 libras
Idem bueno, á 51 y 3/4.
Centeno, á 31.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 30.
Muelas, á 48.
Garbanzos, de 130 á 160.
Lentejas, á 50.
Harina de primera, á 26 reales fanega con derechos.
Idem de segunda, á 19.
Idem de tercera, á 17.
Vino blanco bueno, de 19 á 20 reales cántaro.
Idem idem viejo, de 28 á 30.
Idem tinto, á 20.
En partidas, hay pocas ofertas de trigo. Se han vendido 600 fanegas de trigo, á 51 3/4 y 52 reales las 94 libras, con tendencia á mejorar.
Tiempo lluvioso y templado.

Melgar de Fernamental 6.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 48 á 49 reales las 92 libras.
Centeno, á 34 reales fanega.
Cebada, á 21.
Avena, á 15.
Yeros, á 34.
Garbanzos, á 98
Vino, á 16 reales cántaro.
Tendencia firme.
El mercado muy animado.

Trujillo 6.

Con poca animación se ha celebrado el mercado de hoy, habiendo regido los precios siguientes:
Trigo, de 46 á 48 reales la fanega.
Centeno, de 28 á 30.
Cebada, de 20 á 22.
Avena, de 12 á 14.
Bellotas, de 14 á 16.
Garbanzos, de 80 á 100.
Aceitunas, de 20 á 24.
Judías, de 18 á 20 reales arroba.
Patatas, de 5 á 6.

Palencia 6.

Los precios de este mercado son los siguientes:
Trigo de 50 1/2 á 51 reales las 92 libras.
Centeno, de 28 1/2 á 29 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21.
Avena, de 15 á 16.
Yeros, de 33 á 34.
Garbanzos, de 110 á 140.

Rioseco 6.

Han entrado en el mercado de hoy 500 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
Por partidas se ofrece este cereal á 51 y 1/2 reales las 94 libras; pagan á 50.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.

Cuellar (Segovia) 6.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes: Trigo, á 48 reales las 94 libras. Centeno, de 26 á 27 reales fanega. Cebada, de 20 á 21. Algarrobas, de 25 á 26. Avena, de 12 á 13. Yeros, de 26 á 27. Garbanzos, de 80 á 100. Vino blanco, a 13 reales cántaro. Idem tinto, á 15. Patatas, á 80 céntimos arroba. Entradas, buenas. Compras, animadas. Tendencia, sostenida.

Peñafiel 6.

Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes: Trigo, de 50 á 51 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 21 á 22. Avena, de 13 á 14. Yeros, de 23 á 24. Garbanzos, de 90 á 120. Vino, á 12 reales cántaro.

Burgos 6.

En este mercado han entrado 2.500 fanegas próximamente de todos los granos, y se ha vendido trigo á 52 reales fanega. Idem rojo, á 50. Centeno, á 31. Cebada, á 24. Avena, á 16. Lentejas, á 44. Harina de 1ª, á 20 reales arroba. Idem de 2ª, á 19. Salvados de 1ª, á 18 reales fanega. Idem de 2ª, á 15. Idem de 3ª, á 9. Patatas, á 3 1/2 reales arroba. El mercado sostenido.

¡PIEDAD!

Los desgraciados reos condenados á muerte por el crimen de Galisncho, hicieron llegar ayer á nuestras manos el siguiente escrito:

"Cárcel de Salamanca á 5 de Noviembre. Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Hará el favor de tirar estas cortas líneas en el periódico que tan acertadamente usted dirige.

Amigos salamanquinos: Dios quiera que no os veais en la triste situación en que hoy se encuentran estos dos que suscriben por el solo delito de un falso testigo; así que les suplicamos encarecidamente y con dolor de corazón á todos los salamanquinos, nos presten su apoyo para nuestro indulto, y si así lo hicieren, el agradecimiento más eterno os conservaremos en nuestras almas, así como nuestras tristes familias y el mundo civilizado, al ver que prestan su apoyo á dos inocentes, que están próximos á desaparecer de entre los vivos, y Dios que desde las alturas nos vé, os contemplará sonriente al ver que existen en este mundo personas que le imitan sus virtudes. Favor que no dudan de todos los salamanquinos, con la que Dios guarde muchos años, y se repiten de usted señor, estos aunque indignos, suyos afectísimos y s. s. q. b. s. m.

BLAS VICENTE y ANTONIO BLAS.

De intento hemos dejado las naturales incorrecciones del escrito, para que, apareciendo en él la fervorosa súplica de dos desgraciados á quienes acaso la falta de instrucción, más que la perversidad moral, empujó al cadalso, su lectura nueva más á piedad los corazones.

No es ocasión esta, ni tampoco

nuestro ánimo, tomar nota de sus protestas de inocencia.

Los tribunales dictaron su fallo, y éste merece todos nuestros respetos.

Pero al día de las justicias puede seguir el de la clemencia, y ese queremos ver lucir pronto para los infelices, á quienes no queda otra esperanza que el indulto.

¡Qué hermosa prerrogativa la de poder perdonar!

Trabajemos todos para alcanzar el perdón, y, como dicen los reos, *Dios se sonreirá desde las alturas.*

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA ROSA

Uno de esos sucesos tristes que conmueven más hondamente los sentimientos de conmiseración de un pueblo, desarrollóse anoche, sobre las ocho, en la calle de la Rosa, llevando la desesperación al seno de dos honradísimas familias.

A esa hora, algunos vecinos de dicha calle fijáronse en que de la casa número 7 de la misma salieron disputando dos hombres y que, después de breve lucha, uno de ellos exclamó: «¡Me has muerto!», y retrocediendo algunos pasos, fué á caer inerte sobre el pavimento, quedando cadáver.

Personados en el sitio de la sangrienta ocurrencia, pudimos averiguar los siguientes detalles, que después de comprobados, damos á nuestros lectores, sin perjuicio de rectificar lo que no fuera exacto:

Llamábase el muerto Antonio Ballesteros, y era de 50 años de edad, empleado en la fábrica de fundición de los señores Moneo Hijo, y es el matador Juan Calama, maestro de primera enseñanza, de 26 años.

Ambos eran casados, estándolo Calama con una entenada del Ballesteros, la que además es sobrina del mismo.

Ayer, después de haber pasado Calama la mayor parte de la tarde en su domicilio de la calle de la Raqueta, acompañado de su mujer, fueron ambos á casa del muerto, al objeto de visitar á la señora de éste, que se hallaba enferma de algún cuidado.

La conversación, ya en familia, debió versar sobre asuntos de intereses, y esto dió lugar á una disputa entre los dos hombres, que salieron á la calle, donde la continuaron, hasta que tuvo el trágico desenlace que hemos dicho.

El cadáver presentaba dos heridas, una en el cuello, que había seccionado la yugular y fué la que ocasionó la muerte, y otra leve en la parte superior del pecho.

En el lugar del suceso presentáronse desde los primeros instantes el señor Juez de instrucción, fiscal de esta Audiencia, alcalde y demás autoridades, que procedieron sin descanso á averiguar las circunstancias que en el crimen habían concurrido y á la detención del agresor, que se efectuó, sin resistencia, en su domicilio.

Desgarradoras fueron las escenas que tuvieron lugar al conocer las respectivas familias la desgracia de que eran víctimas.

La esposa del muerto, que se hallaba enferma de cuidado de una afección al corazón, agravóse á tal extremo, que anoche inspiraba serios cuidados.

Su hija, la esposa de Calama, que se halla en cinta, fué víctima de varios síncope, que hicieron necesaria la asistencia facultativa, y otro tanto ocurrió á don Ramón Calama, dignísimo pro-

fesor de instrucción primaria, padre del matador y persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Conducido el matador á la cárcel, declaró que había agredido á Ballesteros después de ser abofeteado por éste, y que en la lucha habíale herido con una pequeña navaja, desconociendo los resultados que hubieran podido tener las heridas que le causó.

Al agresor se le apreciaron varias erosiones en el cuello y cara, que hacen verosímil la especie de que hubo lucha.

La navaja con que se cometió el crimen, que fué encontrada por el segundo inspector de vigilancia en el patio del domicilio de Calama, es pequeña, no teniendo la hoja más de cuatro dedos de longitud.

Tanto el muerto como el agresor habían observado siempre buena conducta y gozaban de generales simpatías.

CARTA DE MADRID

Noviembre 7.

Notas del domingo

Sigue el temporal de aguas y el movimiento de conservadores desorientados.

En la prensa todos los telegramas anuncian desbordamiento de ríos, y la mayoría de las noticias políticas se reducen á dar cuenta de que estos y otros personajes del partido canovista recaban su libertad de acción para... unirse con Silvela ó con los liberales.

El Directorio, por lo que resulta, ha sido más que lazo de unión eficaz, reactivo para separar á los componentes del partido conservador, siempre sumisos á la jefatura del ilustre y malogrado Cánovas del Castillo.

Entre estas cosas y la autonomía, andan tan revueltos los problemas políticos como el tiempo.

Todo son reuniones y paraguas, pero indudablemente el temporal cederá, y el sol, rasgando el tupido velo que oscurece la atmósfera, como diría un poeta cursi, inundará el espacio con sus reflejos, al mismo tiempo que el pollo antequerano sale de su fábrica de azúcar y pretende ahuyentar las tinieblas políticas que tienen en fusión al partido conservador.

Pasó la huelga de los obreros del pan, y nos amenazan con otra los barrenderos.

Esta moda de las colectividades trabajadoras nos vá á dar mucho que hacer, y si no se les cortan los resabios, dentro de poco vendrá la huelga de dependientes de ultramarinos para conseguir el descanso dominical, y la huelga de modistas para desterrar la vela, y hasta la huelga de pupilos para alcanzar el mejoramiento de las chuletas de carnero.

Y mientras los aficionados á algaradas públicas permanecen en su actitud, el gobernador gastará sus energías en estos conflictos bullangueros, y el señor Rius hará su agosto alquilando el Liceo para meetings ó reuniones con acompañamientos de broncas.

Pequeñeces, del P. Coloma, han sido trasladadas al teatro de la Princesa por Ceferino Palencia con el título de *Currita Alborno*, y la obra en general ha agradao, porque las deficiencias que tiene como obra teatral, las salva la excelente labor del señor Palencia, que ha hecho en alguna escena verdaderos alardes de su talento.

El señor Díaz Valero, á más de célebre criminalista, resulta aplaudido autor dramático, porque con su drama *Lo legal y lo justo*, entrenado en Novedades, consiguió interesar al público y cosechar una espontánea y merecida ovación.

Parece que la temporada teatral vá tomando cierto interés.

RÓMULO MURO.

Alcance de noticias

Telegramas particulares de la Habana comunican que, en las últimas reuniones

verificadas por la junta central de autonomistas, se ha llegado á un acuerdo respecto á la participación que han de tomar en las funciones públicas, desapareciendo los escrúpulos, y se dice que el señor Gálvez ha entregado al general Blanco la siguiente candidatura para gobernadores: Habana, señor Brucón; Santa Clara, Marcos García; Pinar del Río, don Fabio Freire; Matanzas, don Juan Pablo Tomarelli; Puerto Principe, señor Vasallo; Santiago de Cuba, señor Crapiles.

Telegrafía de París que *Le Matin*, en un artículo referente á la situación de España, considera urgente é indispensable que España reconquiste la isla de Cuba y levante el espíritu público, y estima de precisión conceder absoluta libertad en el tráfico para el más amplio desarrollo del comercio de la isla. La concesión de una autonomía económica terminará inmediatamente la guerra de Cuba, y terminada ésta, los recursos propios del país permitirán pronto á España el equilibrio del presupuesto.

Los últimos telegramas de Río Janeiro anuncian que sigue la agitación en aquella ciudad y que hay muchos militares comprometidos en la conspiración contra el gobierno, creyéndose que antes de las próximas elecciones presidenciales ocurrirán graves sucesos.

S. M. la Reina se halla aliviada de su leve indisposición. Mañana podrá despa- char con el presidente y los ministros.

Ha conferenciado con el señor Moret el reformista cubano señor Amblard.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

El Correo Español tiende sus redes en el campo escolar para cazar adeptos á su causa.

¡Vana tarea! Conténtese con algún seminarista. Y ni en los seminarios hará muchas conquistas.

Impídenselo las tendencias del episcopado, que no van hacia don Carlos, y la maña de los integristas, que se anticiparon á hacer la recluta.

Un comité de estudiantes carlistas escribe proclamas en *El Correo Español*.

Y dice que ya no se puede ser patriota sin ser carlista.

¡Caracoles y qué tupé! ¡Patriotas á lo Gergón y Rosas Samaniego!

Pues de tal patriotismo *libera nos Domine*.

Café-Restaurant DEL SUIZO PLATOS DEL DIA

- Huevos pasados por agua.
- Menestra á la española.
- Ternera á la primavera.
- Solomillo á la macedonia.
- Riñones al Jerez.
- Salchichas á la alicantina.
- Lomo con fritada.
- Merluza rebozada.
- Espárragos á la vinagreta.
- Perdiz estofada.
- Rosbif á la inglesa.
- Chuletas empanadas.
- Entrecots con guisantes.
- Filetes á lo Alfonso.
- Pollo con tomate.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

Ayer tuvimos el honor de recibir la visita de una comisión del pueblo de Garci- hernández, formada por el respetable pá-

roco, ilustrado médico y varios vecinos del pueblo, á quienes acompañaba el señor Girón Severini, Secretario de este Ayuntamiento.

Los comisionados expresaron su gratitud hacia la prensa salmantina por las gestiones que hace para alcanzar el indulto de los reos del crimen de Galisancho, y nos dirigieron sentidas excitaciones para que persistamos en nuestra campaña.

También nos manifestaron que algunos de ellos se dirigirán desde esta ciudad á Madrid, para unirse á otra comisión que ha salido de Alba y secundar sus trabajos en favor de los infelices reos.

Tengan la seguridad los señores comisionados, de que los periódicos de Salamanca apurarán cuantos recursos estén á su alcance para lograr el deseado indulto.

Ayer pasó á mejor vida doña Maximina Barba Vicente.

Reciban su esposo y demás familia la expresión de nuestro más sincero pésame por tan irremediable desgracia.

Según nos escriben desde Villar de Perálonso, el día 6, á las tres de la tarde, llegó á aquel pueblo, en el coche-correo de Vitigudino, el teniente de ingenieros, don Domingo Zarza, procedente del ejército de Filipinas, donde se ha distinguido combatiendo contra los enemigos de España.

A su llegada le esperaba casi todo el vecindario, é inmediatamente se apresuraron á visitarle, el señor cura párroco, don Nicolás Rollán, don Nicolás Benito, los guardias civiles francos de servicio y el secretario del ayuntamiento en representación de la corporación.

Refiere heroicas hazañas de nuestros soldados y no trae buenas impresiones del estado de la guerra.

Sea bien venido el valeroso oficial de ingenieros.

Sigue el indefinido aplazamiento de la resolución concejil en la cuestión de la Audiencia.

Ya lo hemos dicho antes de ahora, y preciso es repetirlo.

Hay que dar una solución al conflicto, que entrará pronto en un período agudo.

Dentro de poco tiempo principiará á funcionar la comisión mixta de reclutamiento, y para entonces, ¿dónde habrá de celebrar sus sesiones el Ayuntamiento?

Decídase la corporación por lo que más convenga á los intereses que administra; pero hágalo pronto.

Hemos oído decir que el alcalde interino, señor Pérez de las Mozas, no está dispuesto á seguir mucho tiempo en la interinidad, y que, si tarda algunos días en ser nombrado alcalde propietario, dejará el bastón.

Por no haber tenido noticia de que había sido variada la hora de sesión, incurrimos ayer en el error de decir que el sábado no la había celebrado la Diputación provincial.

La sesión se celebró á las doce de la mañana, sin que en ella se tratara ningún asunto de excepcional interés.

Hace pocos días el Reverendo Padre Cámara, en su visita pastoral al pueblo de Garcihernández, visitó la escuela de niñas.

Una de ellas pronunció ante el Prelado un sentido discurso, pidiendo su intercesión en favor de los condenados á muerte, y dijo estas elocuentes palabras: "Ahora que va á alzarse la hermosa Basílica Teresiana, procurad señor, que sus cimientos no sean amasados con sangre."

El señor Obispo sintióse profundamente conmovido al escucharlas.

Ayer se publicó el primer número del semanario festivo *La Tizona*, á cuyo afectuoso saludo correspondemos estableciendo el cambio.

El nuevo colega tiene su administración en el *Banco de España*.

¡Dichoso éll!

¡Cualquier día pasa apuros!

Parece ser que hasta mediados de esta semana no vendrá á Salamanca nuestro querido amigo, el señor Bullón de la Torre.

La novellada verificada ayer tarde á beneficio de un obrero inutilizado para el trabajo, vióse bastante concurrida, apesar de lo desagradable de la tarde.

Los aficionados que lidiaron los moruchos encerrados, demostraron su buena voluntad, y en determinados momentos conatos de arte.

El último toro tuvo que ser muerto de cualquier modo para evitar una desgracia, pues unos cuantos vecinos de Villacharra

lanzaronse al redondel, apesar de las disposiciones de la autoridad y de los esfuerzos de sus agentes para impedirlo, no ocurriendo varias desgracias por la inocencia de los impúberos cornudos que se lidiaban.

¡Hay que comprimirse!

Un individuo fué víctima de un síncope en pleno ruedo, sin consecuencias, afortunadamente.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el hecho que nos ha sido denunciado de que por algunos agentes de su autoridad se cobre por el derecho de rodaje mayor cantidad de la que corresponde.

Concretando los hechos, se nos asegura que á un individuo que conducía un carro tirado por una caballería, se le hizo abonar por tal concepto 60 céntimos, en vez de los 30 que le correspondían.

Bueno fuera que referida autoridad hiciera entender á sus subordinados lo peligroso que es el exceso de celo, cuando se trata de ciertas cuestiones.

Ayer falleció en esta ciudad doña Anselma Cazón García, esposa del auxiliar de la secretaría de este Ayuntamiento don Rafael Delgado Curto, al que, y á su distinguida familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

El que se haya encontrado una diadema de plata que se ha perdido desde la calle de la Rosa, por el Pozo Amarillo, á la calle de Meléndez, puede entregarla en casa de su dueño, don Abelardo Bretón, calle de la Rosa número 15, ó en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Dentro de breves días se unirán en indisoluble lazo una distinguida señorita, hija del administrador de un Grande de España, con un bizarro militar que ha regresado hace muy poco de la Isla de Cuba, adonde ha derramado su sangre defendiendo la integridad de la patria.

Ayer visitaron al señor Gobernador civil de esta provincia los señores Argenta y Sanz (don Gonzalo), comisionados por los periodistas salmantinos para interesar á dicha autoridad en los trabajos de indulto á favor de los desgraciados reos de Galisancho.

El señor Ruiz Zorrilla mostróse dispuesto á intervenir su valiosa influencia en favor de dichos infelices y á hacer cuanto al alcance de sus fuerzas se halle, para evitar un día de luto á nuestra provincia.

Damos á dicha autoridad las más expresivas gracias por sus caritativos sentimientos.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 87

No es cierto, como equivocadamente dijimos, que está vacante la plaza de médico titular del Guijuelo.

Precisamente nuestro buen amigo el señor Picón, que hace muchos años la viene desempeñando muy á gusto de aquel vecindario, renovó en Junio su contrato por tres años con aquel Ayuntamiento.

Por la Alcaldía se ha pasado una comunicación á la Diputación provincial, manifestándole que, teniendo el proyecto de construir un Palacio de Justicia, habrán de contribuir los pueblos de la provincia á los gastos que esto ocasione.

La corporación provincial, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento, ni ha tomado sobre el caso una resolución definitiva, ni siquiera ha formulado un pensamiento concreto para ponerle en ejecución, no ha creído conveniente ocuparse por ahora en el asunto, objeto de la comunicación.

Un suscriptor nos denuncia el hecho de que ayer mañana un lechero se entretuviera en aguar su mercancía en la Palza Mayor, á las nueve de la mañana, y que, al ser reprendido por los que presenciaron la adulteración, contestara á sus indicaciones en formas groseras.

LAS NUEVAS IDEAS

¿Debemos casarnos jóvenes?

Esta pregunta, hecha por el periódico *El Idler*, es objeto de grandes controversias en Inglaterra.

En Francia también se ha ocupado la prensa en discutir asunto tan trascendental para la vida del individuo y de la sociedad, y la mayor parte de los franceses son de opinión que no deben autorizarse los casamientos precoces, á fin de evitar que los graves problemas que trae aparejado ese contrato social, se conviertan en valladares de la felicidad para los que van al matrimonio impulsados por un ideal de dicha, forjado por la inexperiencia de los pocos años.

Los franceses sostienen que la mujer no debe casarse hasta después de los diez y nueve años, y el hombre hasta pasados los veintinueve. Sólo de este modo se conseguirá cimentar el matrimonio en bases sólidas para resistir los embates de la lucha diaria por el pan nuestro y de los hijos.

En Inglaterra, una distinguida miss dice: «Nunca los que se casan son demasiado jóvenes: Dejadles unirse cuando quieran. En el mundo no hay cosa más hermosa que un amor joven.»

Evidentemente hay algo de verdad en este grito del corazón. Las uniones prematuras ofrecen una garantía de dicha que en vano se buscará en las transacciones matrimoniales tardías ó reflexivas.

La señorita Florencia Hayward canta en párrafos elocuentísimos las excelencias y beneficios de los casamientos precoces, y declara que no conoce mejor remedio que ese para preservar á las mujeres de los abusos de la psicología.

Otra colaboradora del *Idler* dice: «No he visto ninguna mujer casada que hubiere llegado á la madurez de su edad sin que me hablara de sus primeros amores con verdadera simpatía. Siempre concluían sus confidencias diciendo: ¡Qué lástima que no me casara con éll!»

Una de las más curiosas formas de la infatuación británica es el placer con que se estudian las mujeres que permanecen célibes después de los veinticinco años, tomando como término de comparación el primer hombre con quien debieron casarse.

«Cuanto más joven sea el hombre con quien nos unamos—dice otra—más fácil nos será hacer de él un buen marido.»

Por su parte miss Mary Pendered apunta la siguiente observación: «Nunca los hombres se casan demasiado pronto. Cuando prolongan algo más de lo regular el celibato, se hallan expuestos á chocar en obstáculos imposibles de eludir.»

Para poner á los jóvenes ingleses al abrigo de tales peligros, miss Mary propone una ley que obligue á todos los hombres á casarse antes de los veinticinco años.

Sobre la unanimidad de las que han acudido al plebiscito del *Idler*, se alza la voz discordante de la señora Oscar Beringer, sosteniendo que las uniones prematuras son locuras culpables en las clases medias, donde los recursos sólo provienen del trabajo del marido.

«Un joven—dice—condenado á agotarse en vanos esfuerzos y sucumbiendo bajo el peso de las responsabilidades imprevistas, ¿tendrá la paciencia necesaria para sostener y consolar durante la primera y más cruel etapa de un viaje emprendido con inexcusable temeridad, á la pobre niña á quien tan demasiado pronto ha asociado á sus destinos? La joven, por su parte, reducida á economías rigurosas y privaciones incesantes, ¿no sentirá debilitarse su admiración por el hombre al cual se apresuró á adorar como á un Dios?»

Luego dice que las pasiones á los quince años son tan efímeras, que no pueden resistir la más ligera contrariedad de la vida.

La señora Beringer casi casi llega hasta aceptar la ley de los zulúes, que no permite á los hombres casarse hasta cumplir los cuarenta años.

En vista de tan discordantes pareceres, yo aconsejo á los españoles que se casen cuando mejor les parezca.

RICARDO.

NOTICIAS VARIAS

En la peligrosa costa de Bretaña, en Francia, costa granítica y erizada de arrecifes, azotada constantemente por las agitadas olas del mar, acaba de inaugurarse la más completa obra que ha producido la ingeniería moderna para señalar á los marinos los riesgos que les amenazan en aquellos inhospitalarios parajes.

El faro de Eckmul, de 64 metros de altura, iluminado por vez primera el 17 de Octubre, es el resumen de todos los perfeccionamientos de la ciencia en materias de óptica eléctrica é hidrografía.

Las linternas que coronan esta obra gigantesca, arrojan sobre la inmensidad de

las olas una intensidad luminosa correspondiente á cuarenta millones de bujías, luz visible á 45 millas, ó sean más de 100 kilómetros.

La sirena establecida para las señales, corresponde á una fuerza de vapor equivalente á 160 caballos.

TELEGRAMAS

DE VIAJE

Madrid 8.—Dícese que ayer mañana zarparía del puerto de Gibara con rumbo á España el vapor *Montserrat*, una vez reparadas las averías que le obligaron á retornar á la Isla de Cuba.

SUBSISTENCIAS ASEGURADAS

Madrid 8.—El general Blanco telegrafía asegurando que las subsistencias de las plazas del departamento oriental, y especialmente de Bayamo, Veguitas, Cauto y Manzanillo, quedarán cubiertas con holgura, apesar de los esfuerzos en contrario de los rebeldes.

Con tal objeto ha formado una columna compuesta por varios batallones de infantería y fuerzas de ingenieros.

CONTRA LAS RECOMPENSAS

Madrid 8.—El conflicto que los ascensos dados en campaña habían motivado entre los subalternos, y que parecía conjurado, vuelve á renacer con más intensidad.

Háblase de reuniones de oficiales verificadas y de medidas que el Gobierno piensa tomar, relacionadas con esta cuestión.

EL DIRECTORIO

Madrid 8.—Hoy se reunirá el directorio silvelista-conservador, para acordar las bases en que se han de fusionar los comités, con objeto de ultimar rápidamente la reorganización del nuevo partido.

LOS INCONDICIONALES

Madrid 8.—Los portorriqueños que militan en el partido conocido con este título, se han reunido y acordado denominarse *izquierda* progresista, ofreciendo al gobierno su incondicional apoyo para el establecimiento de la autonomía.

DECLARACIONES DE ROMERO

Madrid 8.—El discurso que hoy pronunciará Romero Robledo en la reunión anunciada, es esperado con impaciencia, pues créese que en el mismo ha de hacer declaraciones importantísimas que determinarán la actitud definitiva del partido conservador.

CONTRA SILVELA

Madrid 8.—Atacará violentamente á este político y negará poderes al directorio para obrar en la forma que lo ha hecho, y que calificará de traición é ingratitud á la memoria de Cánovas.

Sostendrá la incapacidad del señor Silvela para ser jefe del partido que abandonó, y cuyos procedimientos y personas tan duramente ha juzgado en sus últimos discursos.

NO HAY APOYOS

Madrid 8.—Niégase la exactitud de que á Silvela se le hayan ofrecido los altísimos apoyos supuestos, porque esto atentaría á los preceptos de la constitución, cuyo más fiel guardador es la Regente.

UN DICTADOR

Madrid 8.—Defenderá la necesidad de que se organice la dictadura de las clases conservadoras para salvar á la Patria de la catástrofe que juzga inevitable.

AGENCIA ALMODOBAR.

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

¡¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand...

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

isponible

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impenletes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MAOULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE

DISPONIBLE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas
caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: **MONTERA, 25**